REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

056

Fecha: 10/04/2023

Pá

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170014003001 2022 00699	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO - GUTIÉRREZ GARCÍA	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. FIDUDAVIVIENDA S.A., como VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO	Auto estése a lo dispuesto por el superior	31/03/2023	01
170014003001 2022 00725	Amparo de Pobreza	ARNOLDO - PALACIOS PALACIOS	SIN DEMANDADO	Posesión apoderado	31/03/2023	01
17001 4003 001 2022 00822	Amparo de Pobreza	HERMELINA - QUINTERO MONSALVE	SIN DEMANDADO	Posesión apoderado	31/03/2023	01
17001 4003 001 2022 00824	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA PROYECT COOP	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	31/03/2023	01
170014003001 2023 00016	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	NN	Auto de trámite Autoriza dirección	31/03/2023	01
17001 4003 001 2023 00016	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	NN	Auto decreta medida cautelar	31/03/2023	02
17001 4003 001 2023 00162	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	LORENA MARIA - PALACIOS CARDONA	Auto rechaza por no subsanación	31/03/2023	01
17001 4003 001 2023 00174	Ejecutivo Singular	G&G EXPANSION GROUP S.A.S	DIANA CAROLINA - VALENCIA AGUDELO	Auto rechaza por no subsanación	31/03/2023	01
170014003001 2023 00188	Ejecutivo Singular	SUFINANCIAMIENTO S A	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/03/2023	01
170014003001 2023 00188	Ejecutivo Singular	SUFINANCIAMIENTO S A	NN	Auto decreta medida cautelar	31/03/2023	02
170014003001 2023 00189	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/03/2023	01
170014003001 2023 00189	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	NN	Auto decreta medida cautelar	31/03/2023	02

ESTADO No. **056** Fecha: 10/04/2023 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

10/04/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 – 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco Teléfono (6) 8879650 extensión 11300